

Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Tercer trimestre

Pliego

**461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE
TUMBES**

Fecha: 6/11/2019

Ejecutora

000936: REGION TUMBES-SEDE CENTRAL

000937: REGION TUMBES-AGRICULTURA

000938: REGION TUMBES-TRANSPORTES

000939: REGION TUMBES-EDUCACION

000940: REGION TUMBES-SALUD

001401: GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES

001402: GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL CONTRMTE. VILLAR-ZORRITOS

001403: GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL ZARUMILLA

001436: GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES

RESUMEN EJECUTIVO

El informe de evaluación del III trimestre del Pliego 461- Gobierno Regional Tumbes, Analiza el comportamiento del nivel de ejecución de la actividades registradas en el aplicativo, además de ello te detalla por cada unidad ejecutora el avance físico y financiero que vienen registrando hasta la fecha todos las unidades orgánicas del Gobierno Regional Tumbes, este informe de evaluación de implementación se realiza trimestralmente tal como lo establece la guía de Planeamiento y se encuentra bajo los lineamiento, metodologías y normas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico el cual se rige a la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD.

En este informe de evaluación de implementación del III trimestre del Gobierno Regional de Tumbes. Podemos observar que aún existe un porcentaje de actividades que faltan ser consistenciadas con el PIA, en este punto es importante mencionar que toda programación tiene que estar acorde con el presupuesto asignado a cada centro de costo y así mismo priorizado teniendo en cuenta la jerarquía de las actividades y si aquellos son de vital importancia en el cierre de brechas identificados en las herramientas de gestión. Este porcentaje de consistencia de actividades operativas con el PIA es del 87% el cual es un numero dentro del rango permitido, sin embargo, si analizamos cada unidad ejecutora encontramos porcentaje por encima del 100% de ejecución y varias actividades operativas con el 0% de ejecución. Cabe resaltar que el tercer trimestre ha tenido un mejor avance que el anterior.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este informe de evaluación es vital para la toma de decisiones de la alta dirección, puesto que refleja el avance de todas sus unidades orgánicas por cada trimestre, pero para que aquello sea posible, todo el proceso de la elaboración del Plan Operativo Institucional debe llevarse de manera óptima y cumplir con lo establecido en la guía metodológica de Ceplan y la Directiva del Gobierno Regional, desde el registro de la actividades e Inversiones hasta el seguimiento, y para ello no solo basta del esfuerzo de los responsables del manejo de esta herramienta en cada unidad ejecutora, sino de cada usuario del centro de costo, puesto que ellos deben de registrar y priorizar de maneras adecuada sus actividad teniendo en cuenta los recursos económicos para poder ejecutarlas, de esta manera no obtendremos numero con un desbalance exagerado que nos arroja cada tabla de los informes de evaluación, sino obtener una Herramienta de gestión eficientes en donde se pueda tener una verdadera referencia para la toma de decisiones del titular de la entidad y su equipo de profesionales que lo acompañan

Tabla N°1: Número de Actividades Operativas (AO) e inversiones en el POI consistente con el PIA y modificado

Unidad Ejecutora	POI Aprobado	POI consistente con el PIA - Al 01 de enero de 2019	POI Modificado /1
000936 : REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	568	491	682
000937 : REGION TUMBES-AGRICULTURA	244	221	243
000938 : REGION TUMBES-TRANSPORTES	70	66	59
000939 : REGION TUMBES-EDUCACION	298	260	298
000940 : REGION TUMBES-SALUD	515	447	527
001401 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES	94	0	91
001402 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL CONTRMNT. VILLAR- ZORRITOS	251	242	101
001403 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL ZARUMILLA	117	111	117
001436 : GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES	235	218	246
Total de AO/inversiones	2,392	2,056	2,364
Monto total (S./) 2/	485,966,678	334,407,130	575,932,613

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

la proporción o porcentaje de las actividades operativas consistenciadas con el PIA corresponden al 87% a nivel de Pliego.

¿Existen algunas actividades operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Lo que se puede analizar en el Plan Operativo Institucional, es que varias actividades que son de mayor relevancia en el cierre de brechas del Departamento, no se han considerado, dentro de ello tenemos inversiones y también actividades que no se le ha dado la priorización que estas requieren, debido a un mal manejo del aplicativo por el usuario de cada centro de costo.

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se ene mayor incidencia? ¿Por qué?

Definitivamente se ve perjudicado puesto que no se estarían alcanzando los logros esperados que se reflejan en esta herramienta de gestión, y por tanto no se estarían cerrando las brechas identificadas en cada objetivo estratégico tal como lo muestra su acciones estratégicas y ruta estratégica, al no registrar las inversiones y/o actividades en el aplicativo en su debido momento, no se puede obtener un informe de manera óptima que ayude a la toma de decisiones, y la incidencia en la que mayormente recae el objetivo N°07 Desarrollar los niveles de competitividad de los agentes económicos. Y el Objetivo N°10 Modernizar la gestión institucional, esto se debe a que las inversiones o proyectos cumplen un papel fundamental para el desarrollo económico del Departamento sin descartar que también contribuyen en los ejes importantes como Salud, Educación y GRD, y con respecto a las actividades operativas que no son registras y/o priorizadas correctamente en el aplicativo, afecta mayormente a la parte administrativa de la institución, estancando los procesos y provocando una gestión ineficiente.

¿Existen algunas actividades operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si, como se mencionó anteriormente, aquello puede ser resultado de una mala priorización en el aplicativo, sin embargo, también puede pasar que por más prevista que este esta actividad o inversión, hubo una limitación presupuestal que impidieron el desarrollo de esta.

¿Existe/n algunas actividades operativas NO financiadas con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Esta situación se puede dar por dos motivos, el primero es que no se registró la actividad o inversión, sin embargo, si estaba prevista y contaba con el presupuesto asignado para su ejecución. El segundo motivo se debe a que el usuario no hizo la priorización correcta, dándole una priorización menor a la que realmente la actividad debería tener.

Tabla N°2: N° de Actividades Operativas e inversiones del POI modificado, por unidad ejecutora

Unidad Ejecutora	POI Modificado 1/				
	Total AO/Inversiones (a+b+c)	AO/Inversiones con meta NO modificada (a)	AO/Inversiones con meta fisica modificada 2/ (b)	AO/Inversiones Incorporadas 3/ (c)	AO/Inversiones anuladas 4/
000936 : REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	682	481	30	171	63
000937 : REGION TUMBES-AGRICULTURA	243	238	5	0	1
000938 : REGION TUMBES-TRANSPORTES	59	44	12	3	14
000939 : REGION TUMBES-EDUCACION	298	297	1	0	0
000940 : REGION TUMBES-SALUD	527	428	74	25	14
001401 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES	91	67	11	13	16
001402 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL CONTRMTE. VILLAR- ZORRITOS	101	28	73	0	150
001403 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL ZARUMILLA	117	115	1	1	1
001436 : GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES	246	156	74	16	5
TOTAL	2,364	1,854	281	229	264

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

2/ AO e inversiones cuya meta física al cierre del trimestre varía respecto a la del POI Aprobado.

3/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

4/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Considerando el POI aprobado, y si fuera el caso: ¿Por qué no se utilizó los 5 niveles de prioridad en las actividades operativas de acuerdo a lo establecido en la guía?

Solamente se han considerado 3 niveles de priorización (Muy Alta, Alta y Baja), las 2 primeras tomando como criterio con POI Financiado y la última para el POI No Financiado.

En el marco de las causales de modificación en la guía: ¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado cómo consecuencia a un cambio en el PEI?

No, puesto que no existen cambios en el PEI hasta la fecha, cabe resaltar que esta herramienta de gestión va a hacer modificada de acuerdo lo solicitado por la alta dirección, para alinearla a sus nuevas políticas institucionales e incorporar objetivos y acciones que han creído conveniente se encuentren en esta herramienta de gestión.

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas? ¿Por qué?

A principios de año, las modificaciones en el POI, fueron en casi todos los centros de costos debido a que había una gestión nueva y varios de los centros de costos tenían un plan de trabajo nuevo, a la fecha aún se sigue modificando, pero en menor proporción debido a una mala programación o que hubo una reducción presupuestal para dicha actividad operativa.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?

Este escenario se desarrolló muy parecido a la de la pregunta anterior, y a la fecha aún se siguen incorporando actividades puesto que en algunos centros de costos aun recién están contando con el presupuesto para ejecutarlas y en algunos de los casos es porque se omito en su programación inicial.

¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado? ¿Por qué se incorporaron?

El motivo principal es que se incorporaron después de haber emitido la resolución de aprobación o que este se encuentre en proceso, y se incorporaron después según lo explicado en la pregunta anterior.

¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el Costeo del POI? ¿El PAC propuesto responde al POI? ¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI? ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

No, puesto que a la fecha aún no se cuenta con cuadro de necesidades.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/							
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEL.05 : GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	1	AEL.05.01 : ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO Y DOTACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DE MANERA OPORTUNA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.	145					79 %		
		2	AEL.05.02 : ACCESO Y SERVICIO EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y TÉCNICA PRODUCTIVA DE MANERA INTEGRAL; A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	48					86 %		
		3	AEL.05.03 : CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES.	39							313 %
		4	AEL.05.04 : CURRÍCULO IMPLEMENTADO POR DOCENTES PREPARADOS.	6					71 %		
		5	AEL.05.05 : MATERIALES NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE MANERA OPORTUNA PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.	41						75 %	
		6	AEL.05.06 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL DEPARTAMENTO.	41			23 %				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/							
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		7	AEL.05.07 : CALIDAD DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II A VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.	45					92 %		
		8	AEL.05.08 : FORMACIÓN INTEGRAL EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.	16					92 %		
2	OEI.09 : AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	1	AEL.09.01 : ASISTENCIA TÉCNICA Y VIGILANCIA FOCALIZADA INTEGRAL EN AGUA Y SANEAMIENTO A GOBIERNOS LOCALES Y JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA Y SANEAMIENTO.	25		0 %					
		2	AEL.09.02 : PROMOCIÓN DE AGUA SEGURA CON ACCESO PERMANENTE A LOS HOGARES.	12	0 %						
3	OEI.06 : MEJORAR LA CALIDAD INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN DE TUMBES	1	AEL.06.01 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS.	92				72 %			
		2	AEL.06.02 : ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERNO NEONATAL.	99					85 %		
		3	AEL.06.03 : ATENCIÓN EN TBC Y VIH/SIDA DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN.	51					78 %		
		4	AEL.06.04 : ATENCIÓN EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO.	44					61 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/							
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		5	AEL.06.05 : ATENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA PREVENTIVA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	73		42 %					
		6	AEL.06.06 : ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN.	36			68 %				
		7	AEL.06.07 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.	24							116 %
		8	AEL.06.08 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	10					96 %		
		9	AEL.06.09 : ATENCIÓN EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE COMUNITARIO A LA POBLACIÓN.	27			62 %				
		10	AEL.06.10 : ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS.								
4	OEI.02 : PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL CIERRE DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO	1	AEL.02.01 : SISTEMA DE ARTICULACIÓN EN LA ATENCIÓN CON CALIDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	17		13 %					
		2	AEL.02.02 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LAS ASOCIACIONES JUVENILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL DE JUVENTUDES DEL DEPARTAMENTO	14		0 %					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/								
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEL.02.03 : APOYO SOCIAL DE MANERA INTEGRAL A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.	44		9 %						
		4	AEL.02.04 : ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.									
		5	AEL.02.05 : ASISTENCIA TÉCNICA PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO COMO EJE TRANSVERSAL EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.	12		0 %						
5	OEL.01 : PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	1	AEL.01.01 : SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	11		9 %						
		2	AEL.01.02 : PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO	17				95 %				
		3	AEL.01.03 : CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PARA EL MONITOREO DE PELIGROS; EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO.									
		4	AEL.01.04 : ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	6							221 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/						
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	Mayor de 100%
6	OEI.04 : FORTALECER LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO	1	AEL.04.01 : ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA A ORGANIZACIONES VECINALES	17		31 %				
		2	AEL.04.02 : CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN BIEN DE LA POBLACIÓN							
7	OEI.10 : MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEL.10.01 : SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.	260				81 %		
		2	AEL.10.02 : PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.	478			60 %			
		3	AEL.10.03 : INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.	134						472 %
		4	AEL.10.04 : HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE MANERA INTEGRAL EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	18		20 %				
		5	AEL.10.05 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL EN LA GOBIERNO REGIONAL.	49						117 %
		6	AEL.10.06 : ESPACIOS Y MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN GOBIERNO REGIONAL.	10			28 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/								
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		7	AEL.10.07 : GESTIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVADAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MANERA EFICIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL.									
8	OEI.07 : DESARROLLAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS	1	AEL.07.01 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGRARIOS.	31								134 %
		2	AEL.07.02 : SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA ACTUALIZADA; ÚTIL Y OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS.	33				76 %				
		3	AEL.07.03 : PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO.	101								269 %
		4	AEL.07.04 : INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CONSTRUIDA; REHABILITADA Y/O MEJORADA PARA PRODUCTORES AGRARIOS.									
		5	AEL.07.05 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A LOS AGENTES MINEROS ENERGÉTICOS.	6				74 %				
		6	AEL.07.06 : INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EFICIENTE PARA LOS ACTORES ECONÓMICOS.	14								116 %
		7	AEL.07.07 : DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO.	13								116 %
		8	AEL.07.08 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ARTESANALES FORMALIZADOS.	42		9 %						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/							
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	Mayor de 100%	
		9	AEL.07.09 : DESARROLLO EN LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS DE MANERA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO.	26		11 %					
		10	AEL.07.10 : CAPACITACIÓN EN FORMALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.	26		38 %					
		11	AEL.07.11 : SUPERVISIÓN; CONTROL; VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL Y EFECTIVA A LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	12		2 %					
		12	AEL.07.12 : ASOCIATIVIDAD INTEGRAL DE LOS AGENTES DE PESCA; ACUICULTURA Y MYPES.								
		13	AEL.07.13 : FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS.	12		43 %					
9	OEI.03 : GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	1	AEL.03.01 : ZONIFICACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES ACTUALIZADA AL SERVICIO DEL CIUDADANO.								
		2	AEL.03.02 : ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		Avance anual de AO e inversiones 1/								
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
		3	AEL.03.03 : CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	24								115 %
		4	AEL.03.04 : MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	8		5 %						
		5	AEL.03.05 : CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS FORTALECIDAS E IMPLEMENTADAS PARA LA POBLACIÓN.	1	0 %							
		6	AEL.03.06 : ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSERVACIONES DE LA BIODIVERSIDAD Y EL AMBIENTE FORTALECIDAS EN EL DEPARTAMENTO.	13	0 %							
		7	AEL.03.07 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN MATERIA AMBIENTAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS AL SERVICIO DEL CIUDADANO.	3								2354 %
		8	AEL.03.08 : SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL REGIONAL ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO EN SERVICIO DEL CIUDADANO.	4								161 %
		9	AEL.03.09 : SERVICIO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO.									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad		N° AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
		Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional		Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
10	OEL08 : MEJORAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN EL DEPARTAMENTO	1	AEL08.01 : ACCESO A LA RED VIAL ASFALTADA Y A LOS SISTEMAS DE TRANSPORTES CON UNA ADECUADA ARTICULACIÓN EN BENEFICIO DE AGENTES ECONÓMICOS.	9	1%						
		2	AEL08.02 : ACCESO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CON AMPLIA COBERTURA EN LA ZONA RURAL.	5	47%						
		3	AEL08.03 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO; TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE.	19	0%						
		4	AEL08.04 : FISCALIZACIÓN A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA EN EL DEPARTAMENTO								
			TOTAL	2,363							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El pliego establece la agrupación de los rangos de avance (Ver Tabla N.3) en tres niveles de avance: bajo, medio y alto. Por ejemplo: 0-69% (avance bajo); 70%-89% (avance medio); 90% a más de 100% (avance alto).

¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos?

Según se puede observar en la tabla N°03 existen 96 actividades operativas con un 0% de nivel de ejecución, esto se debe mayormente a que no contaron con presupuesto para poder ejecutarse o el responsable del centro de costo lo programa sin tener en cuenta el nivel de prioridad, es importante recalcar que, al momento de programar en el POI, hay que tener en cuenta los recursos que se disponen y la prioridad de las actividades que se van a tomar en cuenta.

¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?

Según se puede observar en la tabla N°03 existen 442 actividades operativas que tienen un nivel mayor al 100% en su nivel de ejecución, aquello definitivamente se debe una programación errónea, especificando que hay actividades que llegan 2354% de nivel ejecución. La recomendación en estos casos es que el usuario del centro de costo que presentara este problema realice una reprogramación.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	322		6 %					
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1	0 %						
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	11		10 %					
07	TRABAJO	12			43 %				
08	COMERCIO	10			28 %				
09	TURISMO	59			26 %				
10	AGROPECUARIA	253		20 %					
11	PESCA	23			39 %				
12	ENERGIA	33							104 %
13	MINERIA	2							638 %
14	INDUSTRIA	5			35 %				
15	TRANSPORTE	59		4 %					
16	COMUNICACIONES	5			47 %				
17	AMBIENTE	28							222 %
18	SANEAMIENTO	13	0 %						
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	39							5710 %
20	SALUD	793					94 %		
22	EDUCACION	628				65 %			
23	PROTECCION SOCIAL	63		15 %					
24	PREVISION SOCIAL	5							121 %
	TOTAL	2,364							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué funciones obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Las funciones que obtuvieron un avance superior al 100% son las siguientes:

- Energía
- Minería
- Ambiente
- Vivienda y desarrollo urbano
- Previsión social

Los motivos por los que sucede este escenario puede ser los siguientes: una errónea programación (como ya se explicó anteriormente), también puede darse que se realizaron actividades e inversiones con programación adicionales en estas funciones, ya sea a una transferencia de presupuesto de los ministerios o del gobierno central, donaciones, entre otros, en las que se tuvo que considerar una programación mayor a lo programado.

¿Qué funciones obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Las funciones que obtuvieron un avance bajo son las siguientes:

- Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
- Orden público y seguridad
- Agropecuaria
- Transportes
- Protección social

Dos motivos relevantes por las que se presenta esta situación: programación inadecuada o limitación presupuestal, teniendo en cuenta que cada centro de costo debe tener conocimiento de los recursos que dispone para poder tener una adecuada programación y por ende tener un nivel de ejecución óptimo (cerca o igual al 100%).

Tabla N°5 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	436							162 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	7		3 %					
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.	2				54 %			
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.	4		20 %					
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	450				74 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	19				75 %			
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	38		6 %					
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	25							5215 %
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	375		3 %					
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.	3							221 %
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.	12				64 %			
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	124				75 %			
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.	533				64 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	263				52 %			
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	15		1 %					
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	3	0 %						
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	51		21 %					
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	4			43 %				
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	2,364							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué lineamiento de la PGG tuvieron el mayor avance físico respecto a las actividades operativas?

Los lineamientos de la PGG con mayor avance físico fueron las siguientes:

- Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.
- Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.
- Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano
- Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.

¿Qué lineamiento de la PGG presenta el menor porcentaje de avance físico?

Los lineamientos de la PGG con menor avance físico fueron las siguientes:

- Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.
- Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.
- Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.
- Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.
- Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.
- Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.
- Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por unidad ejecutora - POI Modificado

Unidad Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	T1	T2	T3	T4
				%	%	%	%	%	%	%	%
000936 : REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	682	275,258,921	1 %	3 %	149 %	149 %		9 %	154 %	155 %	
000937 : REGION TUMBES-AGRICULTURA	243	4,808,482	104 %	20 %	53 %	78 %		0 %	0 %	0 %	
000938 : REGION TUMBES-TRANSPORTES	59	4,959,301	11 %	13 %	23 %	29 %		5 %	12 %	18 %	
000939 : REGION TUMBES-EDUCACION	298	47,498,460	99 %	16 %	35 %	60 %		18 %	35 %	56 %	
000940 : REGION TUMBES-SALUD	527	53,583,810	90 %	18 %	39 %	63 %		16 %	34 %	65 %	
001401 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES	91	100,976,012	4 %	1 %	2 %	75 %		1 %	3 %	75 %	
001402 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL CONTRMTE. VILLAR- ZORRITOS	101	3,603,323	99 %	201 %	398 %	498 %		201 %	398 %	498 %	
001403 : GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL ZARUMILLA	117	32,218,013	98 %	29 %	54 %	79 %		25 %	50 %	75 %	
001436 : GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES	246	53,026,290	87 %	23 %	85 %	134 %		19 %	37 %	57 %	
TOTAL	2,364	575,932,613									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué unidad ejecutora presenta el mayor porcentaje de avance Físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Como podemos observar en la Tabla N°06, las unidades ejecutoras que presentan el mayor porcentaje de avance Físico son las siguientes:

- 936: Región Tumbes-Sede Central (149%)
- 937: Región Tumbes-Agricultura (78%)
- 1401: Gob. Reg. De Tumbes - Educación Ugel Tumbes (75%)
- 1402: Gob. Reg. De Tumbes - Educación Ugel Contralmirante. Villar- Zorritos (498%)
- 1403: Gob. Reg. De Tumbes - Educación Ugel Zarumilla (79%)
- 1436: Gob.Reg.Tumbes-Hosp.Regional José Alfredo Mendoza Olavarría-Jamo Ii-2 Tumbes (134%)

En el caso de la unidad ejecutora: 1402- Gob. Reg. De Tumbes - Educación Ugel Contralmirante. Villar-Zorritos cuenta con 498% de avance de ejecución por lo que se puede analizar que se debe a una programación errónea, estableciendo metas físicas menores a lo que realmente se está ejecutando, se recomienda hacer una reprogramación acorde a lo ejecutado.

¿Qué unidad ejecutora presenta el menor porcentaje de avance Físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

- 938: Región Tumbes-Transportes (29%)

Como se puede visualizar en la tabla N°06 la unidad ejecutora: 938-Región Tumbes- Transportes está por debajo del 30% de avance físico, esta situación se da puesto que no se ha realizado el seguimiento respectivo mensual a la actividad operativa o presenta una limitación presupuestal al momento de realizar la ejecución de las actividades operativas.

Tabla N°7 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/)	Avance físico del trimestre	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
2401 : TUMBES	2,060	505,279,643	22 %	8 %	80 %	105 %		10 %	95 %	117 %	
2402 : CONTRALMIRANTE VILLAR	136	28,409,580	10 %	25 %	128 %	146 %		25 %	51 %	64 %	
2403 : ZARUMILLA	168	42,243,391	61 %	22 %	208 %	227 %		19 %	40 %	59 %	
TOTAL	2,364	575,932,613									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué provincia presenta el mayor porcentaje de avance Físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

- Zarumilla (227%)

Esta situación se da cuando se ha programado inadecuadamente en las metas físicas, o ha recibido más presupuesto para las actividades operativas

¿Qué provincia presenta el menor porcentaje de avance Físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

- Tumbes (105%)

Tumbes cuenta con un porcentaje que está en el rango de lo óptimo puesto que no está muy bajo y tampoco se refleja que haya sobrepasado exageradamente el porcentaje.

Tabla N°8: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	1,128	787	592		263,006,402.97
<25%	419	199	121		8,543,374.74
25 - 50%	452	395	190		24,449,067.02
50 - 75%	88	476	361		24,699,734.91
75 - <100%	18	64	423		222,412,624.19
100%	134	236	377		4,977,462.18
Mayor de 100%	125	207	300		27,843,946.86
TOTAL	2,364	2,364	2,364		575,932,612.87

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En la Tabla N°08 se puede observar que aun en el III trimestre el número de actividades sin ejecución (592) sigue siendo mayor a la que se encuentran en ejecución, si es bien cierto este número de actividades es menor a los trimestres anteriores, sin embargo, esto nos refleja que aún hay que mejorar en las programaciones de los centros de costos, y programar de acuerdo a su Presupuesto de tal manera de evitar números excesivos de actividades sin ejecución, por otro lado, teniendo como 75%-100% se encuentran 423 actividades siendo un número mucho mayor al trimestre anterior, igual queda mucho por reprogramar en los centros de costos.

ANALISIS ADICIONAL

a continuación, se muestra las unidades ejecutoras que cumplieron con la elaboración del informe de evaluación de implementación del III trimestre del Gobierno Regional Tumbes.

CODIGO	UE	CUMPLIO CON INFORME
936	SEDE CENTRAL	X
937	AGRICULTURA	X
938	TRANSPORTES	X
939	EDUCACIÓN	X
940	SALUD	X
1401	UGEL TUMBES	
1402	UGEL ZORRITOS	X
1403	UGEL ZARUMILLA	X
1436	HOSPITAL REGIONAL	X

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- Replantear la Directiva (A Nivel de Gobierno Regional) en el cual se establezcan los lineamientos y medidas para el cumplimiento de las acciones que el POI requiere en el proceso de registro, seguimiento y ejecución.
- Establecer un programa de supervisión en el que se involucre a un representante de la alta dirección en las reuniones y talleres con los usuarios de los centros de costos
- Reuniones del equipo técnico con la alta dirección para informar acerca del avance de ejecución del Plan Operativo Institucional.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Capacitar al equipo técnico periódicamente y actualizarse constantemente en materia de planificación, de esta manera poder dar una asesoría optima a todos usuarios de centros de costos del Pliego.
- Tener como base este POI multianual y trabajar conjuntamente con los usuarios de las unidades orgánicas y CEPLAN en la restructuración para el año que viene y poder tener una herramienta más consistente con el PIA.
- Trabajar de manera más coordinada con la sub gerencia de presupuesto para poder alinear los recursos económicos con las actividades que se programa con cada oficina

Conclusiones

- El III trimestre se ha podido observar que los porcentajes han mejorado respecto al año anterior tanto en consistencia con el PIA como en el nivel de ejecución de las actividades.
- Aún queda el compromiso de cada unidad ejecutora en el cumplimiento en la elaboración de este documento, el cual es de mucha importancia para poder analizar el avance de la gestión, y hasta la fecha no le toman el valor que merece.
- Se ha podido analizar que aún no se realiza una adecuada programación física y hasta el momento se siguen realizando modificatorias y registrando nuevas actividades operativas.
- Se debe trabajar con el POI aprobado para poder eliminar acciones erróneas sobre él y poder tenerlo más acorde con el presupuesto asignado a cada área.

Recomendaciones.

- Se recomienda hacer un taller en donde se involucren a las áreas en las que se van a modificar o agregar objetivos y acciones del PEI de acuerdo a las nuevas políticas establecidas por la gestión actual, teniendo en cuenta las brechas de mayor relevancia y el desarrollo de la región
- Tener en cuenta el proceso de modificación del PEI según lo establece la guía de Planeamiento de CEPLAN, para poder cumplir con los requisitos requeridos y poder tener una herramienta de gestión eficiente y eficaz en la toma de decisiones